

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
CLASSHOME CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

Señores Socios de:  
**CLASSHOME CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **CLASSHOME CIA. LTDA.** durante el ejercicio económico del año **2017**.

**1. Comportamiento del entorno político económico.**

La situación económica que vive el país, bajo el actual régimen y las condiciones implementadas se resume a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2017 ha presentado una inflación acumulada del 5.35% al cierre por debajo del 6.65% con que termino el año.

En lo referente a las tasas de interés activa y pasiva estas se mantienen estables y convenientes en el país con 9.32% y 4.53% respectivamente y la tasa de desempleo cerro con el 6.86%.

**2. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017.**

Durante el ejercicio 2017, con los antecedentes políticos y económicos antes mencionados la situación de la empresa ha sido favorable con \$ 3.320.10 el cual se ve reflejado en los Estados Financieros a comparación del año anterior cumpliendo así y sobrepasando los objetivos de la Junta Directiva de **CLASSHOME CIA. LTDA.** para el año 2017.

**3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.**

Durante el año 2017 bajo mi administración en **CLASSHOME CIA. LTDA.**, se cumplió con las disposiciones de la Junta General de Socios que se detalla a continuación: Mantener el patrimonio del año anterior así como también el incremento de las ventas el cual incentivado que el resultado del año 2017 sea positivo.

**4. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2017.**

La Administración recomienda que la Reinversión de Utilidades con el propósito de incrementar el Patrimonio de la empresa; Mantener y reducir los gastos administrativos y de ventas.

Sin más por manifestar, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

  
Ing. Alex Salazar  
Gerente General



Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. La aprobación de los Balances del año 2017.
2. Se decide de común acuerdo no repartir utilidades a los socios por parte de la empresa hasta el 2019, entendiéndose que se Reinvierta las Utilidades.
3. Se recomienda mantener la situación patrimonial positiva que ha desarrollado la empresa.
4. Mejorar la parte operacional de la empresa.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

  
El Secretario  
170822424-9

  
El Presidente  
1715517932

